

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *24* de agosto de 1987.-

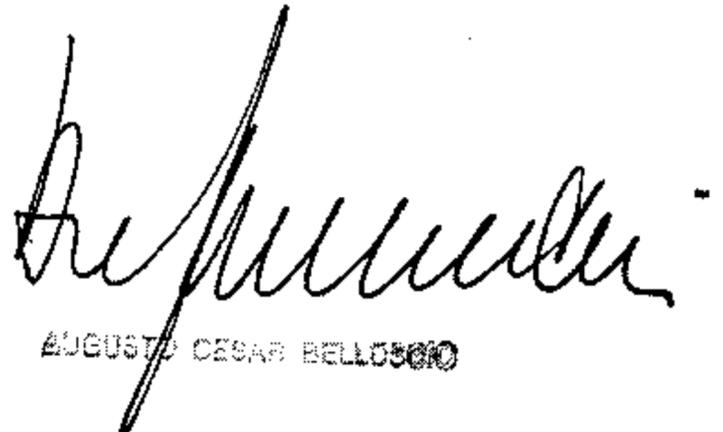
Visto el pedido de renovación de contratos de dos agentes con categoría de personal de servicio realizado por la Cámara Federal de Paraná y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1° ) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación de dos agentes con una categoría pre supuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma.-personal de servicio- por el período comprendido entre el 1° de julio al 31 de diciembre de 1987, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.-

2° ) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLOCCHIO